



ACTA N° 030 - SE - CO - 2013

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013.

Siendo las 09:00 horas del día 02 de julio del 2013, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamin Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada, desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dió inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

- 1.- OFICIO N° 0163-2013/UNFS-CO-P de fecha 01 de julio del 2013, OFICIO N° 382-2013-OGPP-UNFS del 01 de julio del 2013, PROVEIDO N° 300-2013-UNFS-CO-P del 02 de julio de 2013, relacionado al viaje de Comisión de Servicios que realizará el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora a la ciudad de Lima los días 03 y 04 de julio del 2013.
- OFICIO N° 379-2013-OGPP-UNFS de fecha 25 de junio del 2013, sobre proyección de gastos a la finalización del Año Fiscal 2013.
- 3.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 164 -2012-CO-UNFS de fecha 16 de agosto del 2012, RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 173-2012-CO-UNFS del 07 de setiembre de 2012, CARTA N° 048-2013/SERCO de fecha de recepción 20 de junio del 2013, INFORME N° 24-H.A.S.CH-2013 de fecha de recepción 21 de junio de 2013, INFORME N° 0145-2013-ING. EEMM de fecha 24 de junio del 2013, PROVEIDO N° 541-2013-UNFS-V.PAD del 25 de junio de 2013, OFICIO N° 377-2013-OGPP-UNFS de fecha 25 de junio del 2013, PROVEIDO N° 544-2013-UNFS-V.PAD de fecha 26 de junio de 2013, INFORME N° 0112-2013-OGAJ-RARFF-UNFS de fecha 26 de junio del 2013, PROVEIDO N° 549-2013-UNFS-V.PAD del 01 de julio de 2013, PROVEIDO N° 304-2013-UNFS-CO-P del 02 de julio de 2013, relacionado a documentos correspondientes al Adicional N° 02 y Deductivo N° 01 de la obra "Creación de Ambiente para Cafetería Central en el Campus de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana



SECCION: ORDEN DEL DIA

- 1.- OFICIO N° 0163-2013/UNFS-CO-P de fecha 01 de julio del 2013, OFICIO N° 382-2013-OGPP-UNFS del 01 de julio del 2013, PROVEIDO N° 300-2013-UNFS-CO-P del 02 de julio de 2013.

El Sr. Secretario General dio a conocer los documentos referidos a este punto de agenda y sometido a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Autorizar el viaje en Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima, del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, durante los días 03 y 04 de julio del 2013; con el fin de efectuar coordinaciones ante el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades-CONAFU.

- 2.- OFICIO N° 379-2013-OGPP-UNFS de fecha 25 de junio del 2013.

El Sr. Secretario General dio lectura al documento de agenda, tomándose los siguientes acuerdos por parte de los miembros de la Comisión Organizadora:

ACUERDO:

Aprobar la priorización de gastos a la Finalización del Año 2013, relacionados con las recomendaciones brindadas por la Comisión Verificadora del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades-CONAFU y preparadas por la Oficina General de Planificación y Presupuesto, tal como se indican:

Contrato CAS Técnico de Abastecimiento (2500* 5 meses)	13,299.50
Contrato CAS Ing. Civil-Infraestructura (3,000 * 5 meses)	15,799.50



Contrato CAS por Invitación de 02 responsables de carrera (6,707*2*5 meses)	68,669.00
Visita del Pleno de CONAFU	16,096.00
Publicidad de Proceso de Admisión	23,500.00
Diseño e Impresión de Prospectos de Admisión	8,000.00
Afiches, Volantes, Trípticos y Folders	14,850.00
Acondicionamiento de fachada	8,140.00
Servicios de Elaboración del Plan Director de Infraestructura	25,000.00
Jurado Calificador Investigaciones de Ciencia Aplicada	15,000.00
Capacitación Docentes (Evaluación de Currículo por Competencias)	10,000.00
Capacitación Docentes (Investigación Científica y Tecnológica)	10,000.00
Ampliación de 01 puesto de vigilancia por 4 meses (S/. 4,250 * 4)	17,000.00
25% Adicional del Contrato de Elaboración de Cortinas	8,160.00
TOTAL	S/. 253,514.00

"Autorizar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto efectuó las modificaciones presupuestarias correspondientes con el fin de iniciar los procesos respectivos que implique su ejecución".


3.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 164 -2012-CO-UNFS de fecha 16 de agosto del 2012, RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 173-2012-CO-UNFS del 07 de setiembre de 2012, CARTA N° 048-2013/SERCO de fecha de recepción 20 de junio del 2013, INFORME N° 24-H.A.S.CH-.....

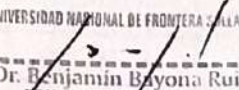
El Sr. Secretario General, dio a conocer los documentos relacionados con el punto de agenda y sometidos a consideración de los señores miembros de la Comisión Organizadora, se tomaron los siguientes acuerdos:

"Aprobar el expediente técnico del Adicional N° 02 y Deductivo N° 01 referente a la ejecución de la obra "Creación de Ambiente para Cafetería Central en el Campus de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana".

" Priorizar y Autorizar la asignación de mayores recursos presupuestales que permita la ejecución de trabajos adicionales referidos en el Adicional N° 02 así como en el Deductivo N° 01 del Proyecto "Creación de Ambiente para Cafetería Central en el Campus de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana".

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 10:25 a.m del mismo día.


 Dra. María S. Parivaca Bonites
 COMISIÓN ORGANIZADORA
 PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA

 Dr. Benjamín Bayona Ruiz
 COMISIÓN ORGANIZADORA
 VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO


 Dra. Gloria I. Castillo Rosales
 COMISIÓN ORGANIZADORA
 VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA


 Victor Raúl Tullamayo Copuñay
 SECRETARIO GENERAL